

**PROCESO DE REGISTRO DE ASPIRANTES PARA LA SEGUNDA VUELTA
NUEVO INGRESO ENERO – JUNIO 2011 (2010-2)**

REGISTRO	9 y 10 de Enero 2011
PUBLICACION DE RESULTADOS	12 de Enero 2011
SOLICITUDES DE CREDITO A LA INSCRIPCION	12 al 14 de Enero 2011
PAGO DE INSCRIPCION	12 al 14 de Enero 2011
ENTREGA DE DOCUMENTOS	18 de Enero 2011

A CONSIDERAR:

- El registro es para aspirantes que presentaron el examen de admisión College Board en el mes de NOVIEMBRE DEL 2010.
- Al momento del registro se indica los bachilleratos y las carreras a las que se puede aspirar a ingresar y los lugares disponibles.
- Algunos Bachilleratos y carreras tienen el registro restringido, esto significa que solo podrán registrarse los aspirantes que desde un principio tramitaron ficha para esas carreras o bachilleratos (también se indica al momento de registrarse).
- Los lugares disponibles se asignarán a los mejores puntajes registrados en cada carrera o bachiller, es decir al término del registro se acomodan de mayor a menor y hasta completar el cupo son los aceptados.
- Se debe leer cuidadosamente las instrucciones que aparecen en la página de registro debido a que no se harán correcciones en registros equivocados.
- **Es importante GRABAR los datos del registro e imprimir la hoja de confirmación de registro para posibles aclaraciones.**
- Para la segunda vuelta no se compra ficha ni se presenta examen, solo tienes que registrarte por internet en la pagina www.admisiones.uadec.mx en el "link" que dice registro (Se requiere número de ficha y número de registro) y esperar los resultados.
- En este proceso no hay listas de espera ni se hacen tramites con intermediarios, el registro lo debe hacer personalmente el aspirante como se indica en el punto anterior.